

Sesión 30
7 mayo 2014

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 11
H. CONCEJO MUNICIPAL
MIERCOLES 20/03/2013

En Ancud a veinte días del mes de marzo de dos mil trece, a las 10:30 horas, en nombre de Dios, de la Patria y por la comuna, se da inicio a la sesión extraordinaria N° 11 del H. Concejo Municipal, presidida por la Alcaldesa de la comuna de Ancud, **SRA. SOLEDAD MORENO NUÑEZ**, actúa como Ministro de Fe, el Secretario Municipal **SR. RICARDO WAGNER BASILI**.

El quórum para sesionar lo otorga la asistencia de los siguientes concejales :

- **SR. CARLOS GOMEZ MIRANDA**
- **SR. RODOLFO NORAMBUEBA FERNANDEZ**
- **SR. FRANCISCO CARDENAS AMPUERO**
- **SR. PEDRO OJEDA MALDONADO**
- **SR. NELSON DELGADO BARRIA**

TABLA :

1.- ENTREVISTA CON DIRECTORA PROVINCIAL DE VIALIDAD

La **SRA. ALCALDESA** informa que está presente en la sala la Directora Provincial de Vialidad Sra. **YASNA BAHAMONDE** y don **RICARDO ESPÍÑEIRA**, Jefe de conservación a quienes le da la bienvenida al Concejo Municipal.

Le manifiesta a la Directora que uno de los temas mas importantes en la comuna son los caminos, tienen varias preocupaciones al respecto atendida la circunstancia que cuesta coordinarse con Vialidad y la empresa que está a cargo de la mantención para informarles de todas las dificultades y reclamos que permanentemente reciben en el municipio y la inquietud sobre la empresa Sierra Nevada, que por los antecedentes que manejan, termina su contrato y la comuna va a quedar sin el servicio por varios meses, desconoce si es así, en Tehuaco y Coñimó hay serios problemas a los cuales no les han podido dar respuesta, las quejas son innumerables, por lo tanto, hay que ir viéndolas en forma particular para ir mejorando la atención a los vecinos del sector rural.

La **SRA. YASNA BAHAMONDE** responde que están presentes en la sesión acogiendo la invitación que le cursó la señora alcaldesa, en cuanto a la preocupación sobre la conservación de los caminos, las globales que tienen, normalmente son por un período de una año y medio a dos años, se hacen cargo de cierta red de caminos públicos, no necesariamente en Ancud, son todos los caminos que están bajo la mantención de la Global, Vialidad tiene administración directa e igual están a cargo de una cantidad de vías en el tema de las globales, Sierra Nevada termina el 30 de marzo de 2013 y en los últimos tres meses le iban quedando algunos trabajos por terminar, re perfilado, un poco de faja fiscal, baches y cierta cantidad de mano de obra y nada más.

Indica que la modalidad ha cambiado, ahora se llaman globales mixtas y duran cuatro (4) años los contratos y va acompañado de una asesoría o inspección fiscal, tienen a su cargo 45 a 50 caminos, lo que hace imposible que un solo Inspector los supervise todos, en la Provincia de Chiloé mantienen dos contratos globales, Chonchi, Puqueldón y Queilen y partieron ahora en Dalcahue y Quemchi, el contrato de la Global con Ancud lo enviaron a Puerto Montt a revisión, esperando que se licite en el mes de abril y de aquí a unos dos meses tengan un nuevo contrato, los que son montos bastante elevados, alrededor de 7.000 millones de pesos.

Aclara que no si la Global va a terminar su contrato no significa que los caminos van a quedar abandonados, en el programa como administración directa incorporaron la mantención de la red de lo que deja esta Global lo van a tomar como Vialidad, en el sector de Caracoles tienen la maestranza, con una motoniveladora y un camión hacen mantención de puentes, señalización y limpieza, cuentan con dos desmalezadoras, en el período en que no va a estar la Global, que espera no sea más de dos meses van a tener que trasladar otra motoniveladora para apoyar lo que está actualmente.

Aclara que si solicitan trabajos de bacheo o recargue de alguna cuesta o reconstruir un puente ahora no lo van a poder hacer y en ese sentido pide un poco de comprensión, cuando partan con la Global mixta van a iniciar fuertemente los trabajos de conservación, estas también han dado solución en las pavimentaciones de cuestas, en la Isla han funcionado muy bien, el hecho de ser mixta tiene igual un tratamiento que en forma interna ellos pagan por precio unitario y por niveles de servicio que significa que en cierta cantidad de caminos la Global esté obligada a mantenerlos con ciertos servicios, el pasto cortado en la ruta 5, las señaléticas en buen estado, las tachas, las pinturas, los caminos siempre van a estar en un mejor nivel, se los informa para su tranquilidad, los caminos no van a quedar abandonados.

Continúa señalando que cuando partan con el contrato de la Global y sepan cual es la empresa y la asesoría se lo va a dar a conocer para hacer los nexos correspondientes con el encargado de la empresa, el Inspector Fiscal o la asesoría, que en este caso les va a ayudar en la fiscalización.

La **SRA. ALCALDESA** manifiesta que con el cambio a una empresa mixta pudiera ser que mejore el servicio y pueda abarcar más, por la demanda que hay y el reclamo de los vecinos optaron en algún momento en enviar oficios a Vialidad para tratar de darle respuestas a las comunidades, hay que buscar la manera para que haya una conexión más directa y no esperar a que la empresa conteste.

La **SRA. BAHAMONDE** plantea que muchas veces los documentos llegan a destiempo cuando se requiere algo urgente porque de cierta manera las Juntas de Vecinos actúan como inspectores de las obras ya que es imposible que el Inspector recorra los cuarenta y tantos caminos y ver en qué situación están, sugiere que envíen correos electrónicos, es la mejor solución, en las oficinas siempre hay una persona, a quien se le ha instruido que entregue la información a ella o al Inspector, si el encargado de caminos del municipio o los concejales tienen alguna inquietud lo mejor es eso, es lo más dinámico, cuando llegan los oficios están obligados a responder y a veces el problema ya se ha solucionado.

El Inspector **SR. RICARDO ESPÍÑEIRA** le sugiere a la alcaldesa y al Concejo que conozcan bien cual es la red que a Vialidad le compete mantener porque si no les corresponde no pueden hacer nada, cuando esté la Global tiene que tener claro lo que les corresponde para que los saquen de la responsabilidad directa de la administración directa de Vialidad y así canalizar las inquietudes, dependiendo de quien lo requiera, puede que a la Junta de Vecinos le corresponda evaluar con el Inspector Fiscal que con la jefatura provincial porque ese funcionario tiene que darle respuesta o la solución, o por lo menos atender al particular que lo requiera y en el resto considera que no hay mayores problemas, con la ayuda que siempre han tenido del municipio, la coordinación oportuna se logran muchas cosas, algo hablaron sobre el convenio de mutuo aporte, si aún está vigente, que hay a veces entre servicios, como municipio y Vialidad, lo van a evaluar, ahora no tiene la certeza porque lo estaba revisando otro funcionario si es que está vigente, hay que tener claro lo que dice y para qué es, es un documento que respalda al municipio para hacer inversiones sobre la red vial de Vialidad.

Comenta que en la medida que se coordinen con la administración directa, lo que no esté en los contratos de la Global pueden invertir siempre que se pongan de mutuo acuerdo con Vialidad para conservar un punto de red y están respaldados con su documento, en caso de incurrir en costos, pero eso hay que evaluarlo y separar también si es que el requerimiento que ha llegado al municipio es atendible por Vialidad, pueden preguntar a la oficina si no tienen los antecedentes y dependiendo si el camino es vecinal e incluso esté fuera de la red de mantención, por lo cual no lo van a atender a esa persona y el municipio puede cooperar atendiendo la solicitud y ahí hay que tener cuidado porque generalmente las peticiones que llegan al municipio como a Vialidad son las mismas, por eso los insta a conocer bien la red, aquí hay concejales que tienen experiencia en esta área, como funciona Vialidad y como administran los recursos y pueden evaluar que red no está a cargo de Vialidad, porque cuando les lleguen a preguntar van a responder que verán cuando los pueden atender y si es de Vialidad se canalizará para resolverlo.

La **SRA. ALCALDESA** señala que es muy interesante lo que han planteado ya que tienen la misión de informar a los vecinos que caminos le corresponden a Vialidad, debieran tener folletos que lo mencione claramente, revisar si tienen algún convenio para que el municipio con esfuerzo abarque lo que realmente le compete y evitar además que los vecinos deambulen de un lugar a otro y no tengan la respuesta adecuada.

La **SRA. BAHAMONDE** se compromete a enviarle la información formal del estado de los caminos que van a estar en la futura Global y los que quedan atendidos por administración directa, porque en Ancud tienen las dos modalidades, el resto, se supone que entran como caminos vecinales que tienen que ser atendidos por los municipios o los mismos vecinos.

Interviene don **ALBERTO SCHWERTER ATERO**, Director de Operaciones manifestando que el gran problema que existe actualmente son el restante de caminos que le hicieron llegar en un estudio completo a Vialidad y lo más seguro es que les haya sorprendido porque es una enorme cantidad, dentro de esos mismos caminos hay algunos que tienen más de quince (15) años, que no están atendidos porque no están inscritos, están en terreno de nadie y cuando las personas consultan a quien corresponden esos caminos, si al municipio o a Vialidad nadie sabe, entienden que a Vialidad le corresponde el sector rural, dentro de eso se hizo un convenio, en el período del alcalde Kurt Haarmann (Q.E.P.D.), que se fue renovando anualmente para poder trabajar en los caminos que no estaban inscritos y así lo hicieron, por lo tanto, la gente quedó convencida que esas vías eran todas municipales y es así que llegan al municipio a requerir su intervención y mantención e incluso el Ministerio de Obras Públicas le está solicitando al municipio que le certifiquen los caminos vecinales porque si no lo hace no van a autorizar a los vecinos que postulan para conectarse a la red de agua potable rural y quien debiera hacerlo es Vialidad en la parte rural y al mismo tiempo entraban al vecino porque no tienen claridad y ahí se inicia su deambular, incluso ayer llamaron del MOP preguntando si el municipio iba a extender los certificados y le respondió que tenían esta reunión para clarificar el tema para ayudar a los vecinos, por lo tanto, la pregunta es quien los entrega, la preocupación se genera por cuanto hay una cantidad importante de proyectos de agua potable rural, pero lamentablemente se apartan de los caminos principales transformándose en caminos vecinales.

La **SRA. BAHAMONDE** responde que si son caminos vecinales Vialidad no tiene nada que certificar, en Quellón pasó una situación similar, justamente con un APR, pasaba el camino principal y obviamente está inventariado por la Dirección de Vialidad y en forma transversal tenía dos caminos más vecinales que bajaban a la playa, lo que pueden certificar caminos públicos y los vecinales los otorga la municipalidad.

Expresa que en inversión de caminos vecinales la Dirección de Vialidad igual a invertido a través de la glosa N° 7 que autoriza el Ministerio de Hacienda, Vialidad postula los caminos, pero la solicitud lo hace el municipio, elaboran el proyecto pero quien certifica que dichas vías no están al cierre de un particular es el municipio e igual están al uso público, tiene que ir acompañado de algún poder notarial de los vecinos en orden a que nadie se opona y que luego de la inversión no lo van a cerrar ya que en ese sentido han tenido muy malas experiencias, incluso con algunos puentes ha sucedido algo similar y por esa cada año se va ordenando legalmente, un ejemplo claro es el Puente de Caipulli que fue postulado el año pasado, sector al que se ingresa por un particular, sin embargo invirtieron para recuperarlo ya que el puente existía antes del maremoto del año 1960, este tipo de situaciones los entrapa legalmente, pero se puede hacer.

El **SR. SCHWERTER** consulta cual es el mínimo de la franja de terreno que exige Vialidad para inscribir un terreno.

La **SRA. BAHAMONDE** menciona que todos los caminos nacieron por la voluntad de los vecinos donde antes transitaban con carreta o a caballo y bastaban tres o cuatro metros, pero se supone que deben ser futuristas porque ahora quien no tiene un vehículo y hay que velar por la seguridad vial ya que en algún momento se tienen que encontrar dos vehículos, la Dirección Nacional de Vialidad desde el nivel central les pide que deben tener mínimo doce (12) metros de ancho porque para que se crucen dos vehículos, por lo menos son seis (6) metros mínimo, pero debido a las lluvias deben hacer los saneamientos, los fosos, cada uno de un metro y medio a cada lado, aunque sean zonas rurales hay villorrios, escuelas, los niños tienen que caminar, andan en bicicleta, hay un tema de seguridad vial, poder instalar los letreros en forma adecuada y segura, lo mismo para las defensas camineras, tener garitas y dejar un espacio para que un minibus se estacione bien y no impida la visibilidad del otro vehículo que viene atrás, los caminos aquí son planos, pero cuando hay que hacer un corte o subir una cuesta, en algunas partes han llegado a mas de doce (12) metros, por lo tanto tiene que ver con el terreno.

El **SR. SCHWERTER** le consulta a la Sra. Bahamonde si Vialidad les puede cooperar con un grave problema que se suscita refiriéndose a las alcantarillas, sabe que es difícil, porque todo lo que están sacando en este momento lo han reutilizado muy bien.

La **SRA. BAHAMONDE** contesta que no se trata que sea difícil, no pueden hacer nada al respecto, con el avance de la tecnología a veces le ha jugado bien y otras en contra, actualmente tienen un control mucho mas riguroso de todo lo que ingresa y sale de la bodega, toda la maquinaria cuenta con GPS y no pueden salir de su ruta porque los detectan en forma inmediata y los llaman para preguntarle las razones, tienen un sistema de bodega interconectado a nivel regional, todo lo que sale de bodega debe ir a los caminos de Vialidad, les han entregado mucho material a los municipios y aún lo han aguantado, también han tenido dificultades con vecinos que les han requerido material porque no han sido bien utilizados y para evitarlo lo eliminaron y se los entregaban directamente a las municipalidades porque estas saben realmente quien los necesita.

El **SR. SCHWERTER** la invita a visitar el sector de Tehuaco Alto donde deben trabajar 9 kilómetros que va paralelo al camino que va a Chepu – Coipomo, que sale a la altura de la escuela y al cementerio, para que posteriormente lo vean.

La **SRA. BAHAMONDE** menciona que todo lo que son rutas estratégicas entre un camino público y otro hay que evaluarlo.

El **H. C. SR. CARDENAS** agradece a la señora alcaldesa que haya acogido la petición del Concejo y a la Sra. Yasna Bahamonde y al Inspector que estén presentes para escuchar los comentarios de los vecinos, a él le corresponde una pega bastante complicada como Presidente de la Comisión de Operaciones del Concejo ya que generalmente recibe todas las llamadas que le reclaman desde todos los sectores el mal estado de los caminos.

Por otro lado menciona que se comenta la responsabilidad que le cabe a Vialidad, a la empresa adjudicataria de la mantención y a la municipalidad, cuestión que los vecinos del sector rural desconocen y no tienen seguridad de las competencias y obviamente llaman al municipio y en ese sentido le han informado de las pésimas condiciones en que se encuentra el camino cruce Guabún a Corona, el que no le corresponde a la municipalidad, lo mismo el acceso las Baterías con todo lo que ello significa.

Señala que el Concejo y la Dirección de Operaciones han trabajado muchas veces con las Juntas de Vecinos y comités de caminos en el convencimiento que si quieren desarrollo para salir de la pobreza deben tener vías de acceso adecuadas, que los vecinos puedan sacar sus productos para llevar el sustento a sus familias, los reclamos son insistentes respecto al trabajo que realiza la empresa a cargo de la mantención, se refiere a Sierra Nevada, específicamente al perfilado ya que cada vez los caminos van quedando mas angostos, por ejemplo arriba del Puente Gamín, no pueden pasar dos vehículos, lo que es preocupante para los vecinos considerando lo que puede suceder si estos transitan velozmente, similar situación acontece detrás del cruce Las Huachas o Piedra Run, bastante dificultoso, con mucha cuesta y curvas, que además lo hicieron presente en una reunión en Chepu y así suman los reclamos.

Plantea que la solución para Las Huachas es pasarlo por Tehuaco Alto saliendo a Coipomó por ser un camino parejo que ojala se pueda concretar mencionando que están presente en la sesión don Eduvino Santana y Sra. Beiza González, dirigentes del Comité pro asfalto quienes enviaron un documento al municipio una solicitud planteando algunas observaciones que han visto en los trabajos, en Cochopulli desarmaron una solera que se había instalado en la orilla, al lado izquierdo donde seguramente no cumplen con los metros que establece el contrato de la licitación y es ahí donde se generan los problemas porque el inspector fiscal no cumple con su función y la comunidad le reclama a municipio por desconocimiento, esa es la intención de efectuar este tipo de reuniones, para aclararle a los dirigentes las competencias y llevar el mensaje que hoy han entregado acá.

Respecto de las alcantarillas es un problema que se arrastra por varios años, se están tratando de abrir varios caminos y por muchas razones que se justifican la demanda es importante para darles las facilidades y estabilidad a la gente y en ese sentido les solicita concurren a una reunión en el sector de Corona, a la cual va a asistir el Subsecretario de Obras Públicas, precisamente para tratar estos temas, pero no solo hay que destacar los problemas, también tiene que dar la buena nueva que ya debería haberse iniciado los trabajos en Puntra, ahí se va a instalar un puente nuevo que traerá solución a varias dificultades y tiene la plena seguridad que va a quedar muy bien.

El **H. C. SR. GOMEZ** manifiesta que se suma al planteamiento formulado por el concejal Cárdenas, fue mandatado como Presidente de la Comisión de Operaciones del Concejo para ver esta temática y ha hecho muy bien su pega y por ello lo felicita, de una u otra forma ha manifestado la preocupación de los vecinos, de todos los habitantes que transitan diariamente por distintos caminos, algunos están en buenas condiciones y otros no, pero también hay que tomar en cuenta que están en la mejor época del año y la temporada estival ha sido muy buena, lo que ha permitido que la mantención que se realiza a los caminos también tenga una duración en el tiempo, lo que no ocurre desde en abril en adelante, cuando las condiciones pasan a ser adversas.

Expresa que se va a referir principalmente a la conservación global, se ha dicho que se hará un nuevo proceso de licitación donde hay una cantidad de kilómetros importante considerado en toda la red caminera de Ancud que van abordando a través de la global y otros serían por administración directa, más los caminos vecinales que hasta hoy día son prácticamente de administración municipal, porque todo lo no mantiene Vialidad es de resorte municipal y así lo requieren los vecinos.

Respecto a la mantención global le gustaría saber cuales son las acciones que se van a desarrollar durante este tiempo para que se queden mas tranquilos, cuando dicen que son cuatro (4) años o dos que van estar, en este caso cuatro (4) a cargo de una empresa externa, pero muchas veces es insuficiente la cantidad de recursos y las obras a realizar para intervenir dichos caminos y lo que más se ve de esta mantención global es el perfilado del camino y se encuentran que mes a mes le pasan moto en vías que tienen una capa de material bastante insuficiente y se les comienza a aparecer la tierra, se les viene al agua y les provoca los problemas.

Manifiesta que desea saber si en todos estos caminos se va a intervenir con recargue de áridos, si se van a realizar, que cantidades de metros, de trabajo de fosas, si hay contemplado cambio de alcantarillas, despeje y más o menos en que porcentajes de toda la red caminera que le van a entregar a la empresa y cuantas intervenciones de esas van a hacer antes de ingresar a la temporada invernal, porque ya están atrasados, aquí hay un tema que lo han planteado en muchas oportunidades y Obras Públicas y Vialidad lo tienen claro, de que las intervenciones en los caminos deben realizarse en temporada de verano y por una cuestión de presupuesto, al parecer, se comienza desde mayo en adelante, cuando no es la mejor época o se aplaza para septiembre, hay que ver cuando se inicia el proceso de licitación, que va a llevar su tiempo, van a llegar a la temporada de invierno, lo que les va a provocar más de algunos problema en la calidad de los caminos que van a tener.

Indica que es importante lo que señalaba la Sra. Yasna Bahamonde en el sentido de tener claridad respecto a los caminos que hoy día son de administración de Vialidad, los que van a estar en la Global y los que están en administración directa, se ha encontrado con algunos caminos, por ejemplo el de Manao que debe estar la mantención en la Global, pero esa intervención llega solamente hasta la escuela de Manao y todo el sector costero, desde la escuela, todo lo que bordea está en pésimas condiciones, ha ido ya un año y medio y desconoce si en ese período haya habido alguna intervención.-

La **SRA. BAHAMONDE** responde que justamente fue a Manao porque está inventariado solo hasta la escuela, recorrieron el sector, fue a una reunión, llegó el Inspector Fiscal que presentó ya el estudio, pero lo incorporaron dejándolo hasta donde está más poblado, ampliaron esa red y efectivamente antes estaba en muy malas condiciones, pero fue porque no estaba bajo la mantención de Vialidad.

El **H. C. SR. GOMEZ** le indica que hacia allá iba su solicitud, se imaginaba esa situación y no es un tramo tan pequeño, hay una buena cantidad de habitantes y han reclamado por todas partes y con toda razón, agrega, con respecto a las otras intervenciones que han estado haciendo, principalmente en cuestas que son bastantes pendiente y que han estado pavimentando, cree que es la solución, solicita que se haga la gestión para asignar mayor presupuesto y poder avanzar en mayor cantidad, principalmente en Ancud donde la red caminera es bastante amplia y hay varios problemas y cuando existen cuestas dificulta principalmente el recorrido de la locomoción colectiva, un ejemplo se da en Duatao, en una reunión de la Junta de Vecinos con la empresa que hacer el recorrido estaban bajando su frecuencia y el motivo era por las condiciones en que se encontraba el camino, si en algo puede ayudar también el municipio y gestionar mayor cantidad de recursos cuando tengan la posibilidad de conversar con el Gobierno Regional o con autoridades del nivel nacional, están disponibles, porque cree que esa es la solución y aunque a todos les interesa tener más caminos asfaltados, también es cierto que el ritmo es bastante lento, por lo menos que se solucione el problema de las cuestas y después verán los asfaltos donde también tienen una serie de dudas y pensiones, aún conociendo un poco el programa y que sabían que no les venía a solucionar en gran parte el problema, hoy día de tránsito sí, pero muchas veces no reúnen todas las características que se necesita en un camino, aunque sea una vía rural de bajo tránsito ya que muchos de estos tienen circulación de vehículos pesados y hay sectores donde realmente está quedando bastante angosto o el espesor del asfalto es mínimo y al cabo de muy poco tiempo se va a deteriorar, el ejemplo está en lo que ocurre desde aquí y en todo lo que se está arreglando desde Ancud a Guabún.

La **SRA. BAHAMONDE** comenta que un vecino de Ancud se dio el trabajo de ir a Castro para consultar sobre el camino que se estaba pavimentando hacia Quilo – Las Pinguineras y hacia Faro Corona, va mucho más avanzado el que va a las Pinguineras y la preocupación era que el camino estaba quedando muy angosto, pero este tiene un ancho de seis (6) metros que venía contemplado en el proyecto, lo que pasa es que después se ve más angosto porque en algunos sectores se tienen que colocar las cunetas y las soleras, visualmente ahí se enangosta más, pero cumple con los seis metros de pavimento, el camino en sí es mucho más alto y eso tiende a estrangularse.

Respecto al asfalto que es delgado el tema es que es una solución con doble tratamiento y no es más que eso, alrededor de dos a tres centímetros de espesor, no es una carpeta asfáltica que se han hecho en otros caminos de más tránsito, que son de cinco a seis centímetros, este es un doble tratamiento simple, la misma solución que se hizo hace catorce (14) años atrás en la ruta principal de Ancud a Quetalmahue, la misma estructura, aquí no se engañó a nadie, todos esperan que sea más, no se ha hecho ninguna rebaja, es lo que estaba especificado en el contrato, ha habido varias dificultades, la empresa se vio obligada a traer material de Huicha, incluso el material para hacer el chanco lo fue a buscar a Chorohihue, lo que no estaba dentro de sus gastos, eso trajo un problema adicional que fue todo el tránsito que provocó de camiones de carga en el sector de Lechagua y Quetalmahue, se juntaron en forma paralela dos contratos de mantención, una conservación que se había hecho con otra empresa y que expiró, a raíz de lo mismo la cantidad de gente, de correos electrónicos por el tema de la ley de transparencia es bastante y los vecinos llaman para informar de la mala situación de los caminos, se refiere al sector de Lechagua donde tuvieron que generar un nuevo contrato de conservación, recién se hizo la entrega del terreno, pero es más que nada poderlo conservar ya que ese camino cumplió su vida útil de tratamiento, para ellos dura entre seis (6) y ocho (8) años, no es que el camino haya quedado mal, la misma situación ocurre en el camino Degañ - Quemchi que tiene alrededor de catorce (14) a quince (15) años, ya no se le puede hacer doble tratamiento.

Informa que esos dos caminos están en un proyecto específico, el estudio está en la Dirección Regional y va a venir acompañado de más expropiaciones, de cambio de trazado, ambas vías han sufrido modificaciones en su tránsito y espera que haya un cambio sustancial en esa ruta, le solicita al municipio que intervenga con oficios para que les apuren el estudio, es para que no vean una expectativa más alta, es solo una conservación básica, bacheo profundo, sellos, doble tratamiento, pero lo que hay que pelear para Lechagua es el mejoramiento del camino.

El **H. C. SR. CARDENAS** consulta respecto del puente Quilo en que trámite está la solución porque actualmente solo tiene tránsito para vehículos vacíos, pregunta si también es reposición, para cuando estaría, sugiere realizar una buena encuesta.

La **SRA. BAHAMONDE** informa que es reposición de puente ya que es del año 1976, igual está en una carpeta en la Dirección Regional para la reposición total, son más o menos 150 metros de longitud, ya se hicieron los sondeos, está el estudio y postula a Bienes Nacionales, aclara que los puentes de 30 metros van a una tómbola a nivel nacional y ahí por un tema de tránsito los de Chiloé salen desmejorados porque este es bajo, solicita los buenos oficios del municipio para hacer gestión.

El **H. C. SR. DELGADO** menciona que antes de ser concejal fue dirigente social y estuvo muy ligado a la Unión Comunal de Junta de Vecinos del sector rural, la cantidad de reclamos a la empresa que estaba a cargo de la Global era enorme, por la presión de los vecinos fiscalizaban, en muchos de los casos era justificado y en ese contexto hay dos temas fundamentales y uno de ellos es la falta de fiscalización del Inspector fiscal y lo otro es que la empresa Sierra Nevada tenía una cantidad de metros lineales de perfilado, una vez cumplido lo que establecía el contrato no hacían más que eso, en ese sentido hay que señalar que todos saben que en invierno, por las condiciones de mal clima es imposible trabajar con la maquinaria, el suelo es muy blando y en vez de soluciones se generan más problemas, es decir, en el invierno el tiempo es muy corto para hacer labores de tratamiento.

Plantea que se ha mencionado que va a aumentar la fiscalización de la empresa que se lo adjudique, sería bueno conocer si hay un aumento de obras, por ejemplo de metros lineales de perfilado, metros cúbicos de recargue, metros lineales de fosas en este nuevo contrato y si van a contar con más maquinaria, son elementos que sin duda, van a mejorar la gestión de la empresa que se le conceda la licitación.

Indica respecto del camino de Manao hacia la Costa de Manao que efectivamente no estaba incorporado a la Global, se ha informado que se amplió un poco el tramo, pero les asegura que el hecho de que se haya cortado la mitad del camino porque sale en Punta Chilen, les va a generar un problema porque del otro lado de Punta Chilen hay dieciocho (18) viviendas en el mismo camino que se van a ver afectadas, entiende el argumento que está por la playa, pero, reitera hay una gran cantidad de familias que seguramente van a hacer valer su derecho a ser incluidos en la Global, solicita que se incorpore ese tramo por el lado de Punta Chilen hacia la Costa de Manao.

El **H. C. SR. OJEDA** menciona que la clarificación de la exposición que se hizo sobre los roles que le corresponden a la municipalidad, Vialidad y a la empresa de mantención es muy interesante para ser socializada con los vecinos, pero no le deja de preocupar lo que se ha planteado sobre el término del contrato de la empresa Sierra Nevada, no obstante ello, en el proceso de asignación a una nueva empresa debe haber una explicación de porqué cuando se genera el proceso de licitación siempre hay continuidad, porque si bien es cierto Vialidad va a cubrir el cien por ciento (100%) del mejoramiento de los caminos, cual es la razón del desfase en la entrega a la nueva empresa que ganó la licitación.

La **SRA. BAHAMONDE** responde que es un tema administrativo, no pueden tener al mismo tiempo dos empresas, una vez que se termina el proceso tiene que partir con la otra y por eso se provocó un desfase, es una cuestión recurrente, pero es así, la idea obviamente es que sea en forma inmediata o paralelamente, pero si lo descubre la Contraloría tendrían serios problemas, el compromiso es enviar otra motoniveladora y recursos para que no se note tanto, es decir, dos meses mas, le solicita al Sr. Espiñeira informe acerca de las pavimentaciones para acceder a las baterías a través de un contrato aparte.

El **SR. ESPÍÑEIRA** informa que la pavimentación de las pendientes fuertes o cuestas de la Constructora Gestón Vial es un contrato que tiene al sector de Los Robles, cuyo acceso se separa en dos tramos, del km 0 al 240 pavimentado y soleras, se recargó, ero les hizo una observación a la empresa, que el recargue que están haciendo al lado de la losa tiene que quedar bien y el segundo tramo que va desde el km., 620 al 860, es la pendiente para acceder a la Batería de Chaicura, también está terminada con la misma observación der recarguw, lo tienen que entregar en las condiciones que ha exigido, pero está transitable a la losa, hay que ejecutar un muro de contención.

Sobre la que se denomina dos que es Cayucán – Punta Arenas para acceder al Fuerte Balcacura es de mayor longitud, tiene una modificación fuera de la obra que está proponiendo con la intención de mejorar lo que venía en el contrato y para ello está solicitando la autorización pertinente, que en principio verbalmente está aprobado y que consiste en cambiar algunas alcantarillas que están muy angostas y colocarles un muro de hormigón con terraplén para que ensanche puntos iniciales del pavimento que quedó muy estrangulado, se está pavimentando y la próxima semana lo van a tener terminado.

En cuanto a Lajas Blancas informa que está prácticamente terminada, faltaba el recargue al lado y con eso darían cumplimiento a la comuna de Ancud, no tienen otra cuesta o pendiente en el contrato, en el caso de Duatao no pertenece al contrato..

El **H. C. SR. CARDENAS** manifiesta que le preocupa muchísimo que cuando se ejecuta un trabajo en una cuesta, generalmente lo que no se pavimenta queda totalmente falso y no se compacta para que puedan hacer uso de esa vía no bajando por el pavimento, un ejemplo es Duatao.

El **SR. ESPÍÑEIRA** informa que ese caso se vio con anterioridad junto a la Directora Provincial, se incorporó al contrato que en este momento se está desarrollando para que no quede solo la losa sino que al lado también, porque encontraban que además se erosionaba y afectaba la losa y también tiene que quedar con el material compactado, es la observación que les hizo en las dos cuestas de El Roble, que no se las ha recibido así como están, desde el punto de vista técnico se lo tienen que entregar como él les exige o como el contrato lo pide y tienen los plazos para corregirlo, pero les garantiza que van a quedar cargados.

El funcionario municipal, señor **MARCELO LINNEBRINCK**, Encargado de caminos manifiesta que la ayuda que les van a solicitar es desmalezar el camino ya que el municipio no tiene máquina y en cuanto al camino Coipomó – Tehuacó que son nueve (9) km., de extensión, que está perfilado y transitable, en el verano se desplazó por el sector y tiene el ancho suficiente.

La **SRA. ALCALDESA** le recuerda que existe un eterno problema en Coñimó donde es imposible arreglar, estuvo en el lugar y le dijeron que no había solución, desconoce si puede intervenir Vialidad.

El **H. C. SR. NORAMBUENA** solicita que la entrega del listado de caminos de administración directa comprometido se lo envíen a todos los concejales y si es posible adjuntar la carpeta que contenga los proyectos que están realizando, sus características, el monto y los plazos con el fin de dar respuesta a consultas que les hacen la comunidad y que si bien muchas veces no son responsabilidad del municipio es parte de su compromiso responder a ellas y pregunta cuál es el medio más eficiente y eficaz para la comunicación entre los vecinos, Vialidad o la empresa para cuando existan problemas en los caminos.

La **SR. BAHAMONDE** plantea que no le pueden pedir a los vecinos que los llamen y gasten sus recursos o que tengan internet, pero el camino más fácil es el correo electrónico, una vez que ya esté la empresa con asesoría van a hacer una presentación al Concejo para generar los contactos con su encargado, se supone que se van a instalar en la comuna, se pondrán de acuerdo con la señora alcaldesa o con el encargado comunal de caminos para ver cuándo se van a reunir.

El **H. C. SR. MUÑOZ** agradece la visita de la Directora Provincial de Vialidad y del Inspector Fiscal, se va a referir a la fiscalización, desconoce si un Inspector Fiscal es para todas las obras que se ejecutan en la comuna o para cada una de estas hay uno.

La **SRA. BAHAMONDE** señala que no se trata de repartir los trabajos, hay un cargo que no se ha reemplazado aún por renuncia de un funcionario, pero a mediados del mes de abril van a contar con un un profesional, no necesariamente un Inspector Fiscal está a cargo de toda la comuna, los trabajos están compartidos, es el caso de las obras de Faro Corona, pavimentación de Pumillahue y el Puente Caipulli, hay un inspector por cada uno de esos trabajos.

E **H. C. SR. MUÑOZ** manifiesta que lo menciona porque se genera un problema de información hacia los vecinos, la empresa y en medio se encuentran los Inspectores, que de acuerdo a su punto de vista son los encargados de recibir los reclamos de los vecinos y traspasarlos a la empresa, en el caso de Sierra Nevada cuando pasaban la motoniveladora en época de invierno tapaban todas las cunetas y las viviendas se inundaban, en el caso de Pugeñún no podían salir de sus casas, pudiera ser que no estén cumpliendo su rol como corresponde, lo mismo ocurre con las cuestas, Chaicura, Los Robles, las que debieran estar listas, pero no aprovechan bien la temporada estival, los mismos trabajadores han informado que estaban priorizando trabajos en Quellón y la obra de Ancud la dejaban tirada, es una situación muy preocupante porque hay una función de fiscalización de parte de los inspectores que no se está llevando a cabo.

Plantea que en el caso del asfalto hacia Corona y las Pinguineras no hay información, la comunidad, los dirigentes no saben si hay plazos acotados y se produce un sinfín de comentarios hacia la empresa y Vialidad por las situaciones que están pasando y se generan desencuentros entre la gente y los vecinos canalizan sus inquietudes en el municipio, lo importante es que los Fiscalizadores cumplan su rol, mejorar el nexo que tiene que haber entre los vecinos y los dirigentes.

Respecto del desmalezamiento en diversos sectores indica que les va a entregar fotografías que acreditan que han estado ad portas de dos o tres accidentes automovilísticos, es alarmante, pero desconoce si es un camino vecinal.

La **SRA. BAHAMONDE** responde que es un sector que le corresponde a la Global, están esperando que se finiquite el proceso, una vez que la Global esté van a entrar a la administración directa y ahí van a tener ítem en la glosa, porque ahora lo tenían y se hará cargo Vialidad.

El **H. C. SR. MUÑOZ** solicita si es posible les incluyan en la información a entregar, quienes son los inspectores a cargo de cada obra que se ejecuta en la comuna de Añud y los números de sus teléfonos para poder comunicarse con la empresa, además de los correos electrónicos.

El **SR. ESPIÑEIRA** manifiesta que efectivamente en algún momento la empresa Gestión Vial como que anduvo dejando botado los trabajos de las pendientes, les solicitó que lo debían entregar en diciembre, no en marzo, a veces se les puede pedir que den prioridad a una obra, el documento oficial establece un programa tentativo que va desarrollando el contratista, pero el caso es algo particular porque es muy difícil encontrar obreros, los pocos que habían se iban y dejaban botado el trabajo, había que contratar de nuevo, además les costaba mucho abastecerse de áridos, los que iban a recoger a Duatao, incluso más lejos, pero las empresas son un poco libres en como desarrollan sus contratos y por ello no los presionaban porque si les dan una instrucción pueden requerir indemnización, en el sentido que les van a reclamar que tuvieron que sacar a todos sus trabajadores y les piden pagar todo lo ocupado y lo van a tener que hacer, hay que saber que entre la inspección fiscal, el contratista y quien requiera la información es bueno el diálogo y hay que tener cuidado con lo que exigen al contratista si no están en el formato de los antecedentes de la licitación no se lo pueden pedir, no les puede decir que se apuren, si se lo piden lo van a hacer pero van a cobrar los recursos adicionales.

El **H. C. SR. MUÑOZ** plantea que lo importante sería, por ejemplo, se empezó una obra en tal parte, usted lo socializa con los dirigentes, hasta cuando tienen plazo, hasta abril, ocho meses para terminar, yo no los puedo apurar pero que eso la comunidad lo sepa, es importante bajar esa información.

Interviene don **EDUVINO SANTANA** Presidente del Comité pro asfalto, agradeciendo la oportunidad que le ha brindado la señora alcaldesa para estar presente en esta reunión, le consulta a la señora Yasna Bahamonde quien es el Inspector Fiscal que supervisa los trabajos del camino Quilo – Puñihuil.

La **SRA. BAHAMONDE** responde que a contar del 2 de enero de 2013 es don Juan José Huichapillán.

El **SR. SANTANA** procede a hacer historia de los inicios del proyecto pro asfalto que partió el año 2004, es decir, hace nueve años, el cual ya debería estar terminado hace mucho rato, menciona que los vecinos se ilusionaron bastante porque pensaban en que iban a mejorar su calidad de vida e iban a iniciar actividades varios emprendedores, sin embargo no fue así.

Informa que de acuerdo a lo que han visto hay muchas falencias en el proyecto de parte de la empresa, no ha sido fiscalizado como corresponde, la ruta está en un 60% de los 11 kilómetros que corresponde ejecutar, están llegando al cruce Mar Brava, sin embargo en los kilómetros 5.600, 6.200, 8.600, 9.100 y 9.400 el asfalto está quebrado y la pregunta que les hace a la Sra. Yasna y al Inspector Sr. Espiñeira si ese es el camino que les van a entregar y quien repara eso, llevan poco más de dos meses y ya tienen problemas.

La **SRA. BAHAMONDE** contesta que la empresa aún no termina los trabajos y la obra no se ha entregado, la empresa debe levantarlo y volver a reconstruirlo haciendo las reparaciones necesarias, es parte de la etapa de construcción, distinto sería si le dicen que fue recepcionada en ese estado, en este momento no se puede hacer nada, pero pueden hacer las observaciones que sean pertinentes.

El **SR. SANTANA** recuerda que en una reunión cuando entregaron el proyecto a Tehuaco preguntó que pasaba si la empresa no cumplía con el diseño y alguien, que no recuerda el nombre le contestó que no iba a ocurrir, de acuerdo a lo observado el camino no lo van a terminar ahora por los factores climáticos, están ya en invierno, época donde no se pueda hacer el tratamiento, hay que solicitar una prórroga que la parezca ya se hizo hasta el 30 de marzo, en diez días es imposible que vayan a finiquitar el 40 % restante y por otro lado pregunta ya que han estado inspeccionando la obra, si se han dado cuenta que la empresa Luis Navarro tiene poca experiencia en este tipo de obras.-

La **SRA. BAHAMONDE** señala que en ese camino aún falta mucho por hacer e insiste en que la empresa debe responder por todo lo que no está bien y efectivamente han solicitado una reprogramación de obras para que puedan llegar a buen término.

Respecto de la empresa Luis Navarro lleva muchos años inscrita en el MOP, en Puerto Montt está mas de veinte años, pero no es su tema la experiencia, agregando que respecto del doble tratamiento sí hay un seguimiento del material, reitera que esto no es una capa asfáltica, es simplemente un doble tratamiento que cumple en que el agua no filtre y no pase la estructura de camino y en el momento que se compacta hay un proceso que se desprende lo que el asfalto no tomó, pueden decir que la empresa no cumplió y que no se fiscaliza, pero aclara que ellos no están solos en esto, tienen un Laboratorio regional que los controlan.

El **SR. SANTANA** pregunta si es posible conversar con la empresa en el sentido que donde tienen el asfalto quebrado los puedan ir reparando ahora, antes que se siga deteriorando más.

La **SRA. BAHAMONDE** indica que la empresa tiene que levantarlo, la idea no es que se pongan a reparar ahora.

El **SR. SANTANA** plantea que la empresa que está asfaltando es externa, no es la Global y de acuerdo a su experiencia dicen que es muy difícil cuando ya se quiebran volverlo a compactar, por lo tanto no van a quedar como nuevo.

Manifiesta que van a estar muy atentos y si ven que este camino continúa con dificultades van a seguir haciendo ruido porque se trata de recursos de todos los chilenos y si un gobierno destina bajo políticas públicas dineros para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, no es para que los trabajos se hagan mal.

La **SRA. BAHAMONDE** expresa que Vialidad tiene la responsabilidad de ejecutar los caminos, pero los funcionarios no viven en el sector, son los propis vecinos, quienes son los mejores inspectores y por eso decía también que un inspector para supervisar 40 o 50 caminos es muy difícil y ellos tampoco pueden cubrirlo todo, en el tema de las pavimentaciones hay mucho control, tanto de la empresa, la asesoría y el control de Puerto Montt y del nivel central.

La **SRA. ALCALDESA** manifiesta que los vecinos de Tehuaco tienen muchas aprensiones justificadas, la Sra. Yasna Bahamonde está bastante interiorizada de lo que sucede, la comunidad y los concejales tienen todo el derecho de hacer saber sus inquietudes a través de los conductos que corresponden e igualmente la Directora Provincial de Vialidad a dicho claramente que la empresa debe cumplir, pero no está demás hacer observaciones e informarlo al servicio correspondiente respecto que hay fallas en la obra y en ese sentido solicita que se trasmita el planteamiento del Sr. Santana y dentro de lo que pueda apoyar el municipio lo van a hacer para que quede constancia que existen problemas en el mundo rural sobre los caminos.

Le consulta a la Sra. Bahamonde en que estado se encuentra el camino costero Chacao – Huicha que al parecer se incorporó al Plan Chiloé.

La **SRA. BAHAMONDE** responde que el camino Huicha – Caulín – Chacao estaba en un estudio de pre inversión y dentro del Plan Chiloé, el que partió hace más de cuatro años, hubo algunos temas con la Consultora que se contrató y recién terminó, a mediados del año pasado, tenía que arrojar si se hace el estudio técnico para la construcción del camino , le sugiere solicitar la información a la Jefa del Plan Chiloé.

La **SRA. ALCALDESA** le requiere apoyo en un problema que se suscita en la Ruta 5, un sector donde inclusive han tenido lamentablemente pérdidas de vida, se refiere al sector de Padre Hurtado, el municipio debe postular a un PMU de transportes y también a la entrada de Ancud, en el triángulo donde tienen tremendas dificultades para hacer barreras y generar una solución en estos dos lugares donde no hay ninguna seguridad.

La **SRA. BAHAMONDE** informa que dicho sector no es de Vialidad, llegan hasta la rotonda y sigue el camino hacia Castro, le parece que allí hay un proyecto del Ministerio de Transportes de construir una solución tipo rotonda.

Interviene el Administrador Municipal **SR. IGNACIO RAMOS ULLOA** manifestando que como bien ha dicho la señora alcaldesa la intención del municipio es postular a alguna solución, ver un proyecto PMU del Ministerio de Transportes y tener la claridad a quien pertenece el territorio mencionado porque cuando quieren intervenir no lo han podido hacer, necesitan contar con los documentos que acrediten y les permita intervenir los dos lugares, por eso hacen la consulta a Vialidad en orden también a saber si la zona está dentro del radio urbano.

La **SRA. BAHAMONDE** comenta que muchos municipios que han postulado y han construido dentro de lo que es un camino público, por ejemplo, garitas y ensanches son de Vialidad, para ello emiten un certificado donde dicen que no se niegan a que hagan algún tipo de intervención y que solamente en el momento en que parta la obra se coordinen por un tema de seguridad o de inspección, pero en ningún caso les van a poner trabas a nadie que quiera hacer una mejora dentro de los caminos en que igual tienen algún tipo de responsabilidad, antes de presentar la carpeta a la Intendencia presentan la solicitud y les van a emitir el certificado.

El **H. C. SR. MUÑOZ** le solicita a la alcaldesa que gestione la posibilidad de convocar a una reunión extraordinaria e invitar a la Jefa del Plan Chiloé para que informe sobre el estado de las rutas costeras y conocer si tiene un proyecto de rotonda o bypass ya que desconocen esa información.-

El **H. C. SR. CARDENAS** hace recuerdo del proyecto estrella sector cruce Quetalmahue a Duatao, solicitud que fue presentada el año 2004 cuando se formó el Comité Pro asfalto y se les ofreció en una reunión con Vialidad, que la primera etapa se iba a hacer en la Piedra Run para seguir posteriormente el resto, por lo tanto, va a ser insistente en ese proyecto que está solicitado y hubo acuerdos en reuniones masivas en Tehuaco donde participó masivamente la comunidad completa.

La **SRA. ALCALDESA** señala que hay un compromiso importante con la gente y las organizaciones, lo está propiciando, además tiene un Concejo Municipal comprometido en ese sentido, si están acá tratando de llevar adelante las demandas de los vecinos va a tener una alta repercusión en los concejales, deben hacerse parte de los problemas de la comunidad, participar con los vecinos, este ha sido un paso más entre muchos otros.

Asimismo ya le pidió a la Sra. Yasna Bahamonde dentro de lo que le compete de los pasos que haya que dar y el municipio igual los va a dar, confía en los funcionarios municipales que también tienen claro donde tienen que apoyar y están las vías para que ese proyecto quede como fue elaborado, agradece al Concejo Municipal, a la Directora Provincial de Vialidad y al Inspector Fiscal Sr. Espiñeira por su participación, van a seguir trabajando juntos en otras instancias y van a informa a la ciudadanía sobre las competencias de cada servicio público en esta área y puedan reclamar con fundamento, ojala que la nueva empresa que va a demorar en llegar haga bien su trabajo y tenga claro que los vecinos van a fiscalizar.

Finaliza la sesión a las 15:50 horas.

.....
RWB/cob.-

RICARDO WAGNER BASILI
SECRETARIO MUNICIPAL